



<b>CÓDIGO DE LA SERIE</b>	037
---------------------------	-----

## I.- IDENTIFICACIÓN

### 1.1 Denominación de la serie

1.1.1	Código de referencia del Servicio de Archivo	
1.1.2	Código del cuadro de clasificación del Archivo	
1.1.3	Denominación vigente	Expediente para la solicitud de ayuda de renta básica.
1.1.4	Denominaciones anteriores/Otras denominaciones	Ingreso Mínimo de Inserción (IMI)
1.1.5	Definición/Descripción	Expediente para la concesión de prestaciones de naturaleza económica periódica destinada a hogares que carecen de recursos económicos con la finalidad de cubrir sus necesidades básicas y fomentar la incorporación social de las personas en situación de exclusión.
1.1.6	Nombre del productor o productores	<b>Institución:</b> Ayuntamiento de Elgoibar <b>Área:</b> <b>Departamento:</b> Servicios Sociales <b>Servicio:</b> <b>Unidad:</b> <b>Unidad técnica:</b>
1.1.7	Fracción de serie	<b>Sí:</b> <input type="checkbox"/> <b>No:</b> X

### 1.2 Procedencia y fechas de creación y extinción

Organismo	Unidad administrativa / Función	Fecha inicial	Fecha final
Ayuntamiento		1990	2012

### 1.3 Marco legal

#### 1.3.1 General

Rango	Número	Título	Fecha de la disposición	Nº de boletín	Fecha de publicación
Ley	2/1990	De ingreso mínimo de inserción	3 de mayo	BOPV 106	30-05-1990
Ley	12/1998	Contra la exclusión social	22 de mayo	BOPV 105	8-06-1998
Ley	18/2008	Para la garantía de ingresos y para la inclusión social (artículo 62, que dispone a los ayuntamientos como órgano competente para el reconocimiento y denegación de las ayudas de emergencia social para la garantía de ingresos y para la inclusión social	23 de diciembre	BOPV 250	31-12-2008
Decreto	147/2010	de la Renta de Garantía de Ingresos.	25 de mayo	BOPV 114	17-06-2010

#### 1.3.2 Específica



## KULTURA SAILA

Kultura Ondarearen Zuzendaritza  
IRARGI.-Dokumentu Ondarearen  
Zentroa

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección de Patrimonio Cultural  
IRARGI. Centro de Patrimonio  
Documental de Euskadi

Rango	Número	Título	Fecha de la disposición	Nº de boletín	Fecha de publicación
Decreto	198/1999	Por el que se regula el ingreso mínimo de inserción	20 de abril	BOPV 94	20-05-1999
Orden	30 de junio 1999	por la que se establecen los valores catastrales máximos previstos en el Decreto 198/1999, de 20 de abril, por el que se regula el Ingreso Mínimo de Inserción, a efectos de la consideración del valor excepcional de las viviendas en propiedad.	30 de junio	BOPV 139	22-07-1999
Ley	10/2000	De carta de derechos sociales	27 de diciembre	BOPV 249	30-12-2000
Orden	2001	por la que se establecen los estímulos al empleo de los titulares de la Renta Básica y de los beneficiarios de las Ayudas de Emergencia Social.	14 de febrero	BOPV 37	21-02-2001
Orden	2006	por la que se establecen los valores catastrales máximos previstos en el Decreto 198/1999, de 20 de abril, por el que se regula el Ingreso Mínimo de Inserción, a efectos de la consideración del valor excepcional de las viviendas en propiedad.	15 de mayo	BOPV 114	16-06-2006

## II.- CARACTERÍSTICAS

### 2.1 Características físicas y generales

2.1.1	<b>Soporte</b>	Papel
2.1.2	<b>Nivel de descripción</b>	Serie
2.1.3	<b>Existencia de copias en otros soportes</b>	Aplicativo extranet Diputación
2.1.4	<b>Crecimiento anual estimado</b>	60 expedientes
2.1.5	<b>Volumen de la serie</b>	5 m/l
2.1.6	<b>Criterio de ordenación</b>	Cronológico/alfabético
2.1.7	<b>Fecha inicial de la serie</b>	1990
2.1.8	<b>Fecha final de la serie</b>	2012
2.1.9	<b>Número de ejemplares y lugares donde se conservan</b>	

### 2.2 Procedimiento de tramitación

2.2.1	<b>Documentos que forman el expediente</b>
- Solicitud (formulario del Gobierno Vasco)	



## KULTURA SAILA

Kultura Ondarearen Zuzendaritza  
IRARGI.-Dokumentu Ondarearen  
Zentroa

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección de Patrimonio Cultural  
IRARGI. Centro de Patrimonio  
Documental de Euskadi

- Documentación que acompaña: fotocopia del DNI o pasaporte del solicitante y del resto de los miembros de la familia, libro de familia ó documento identificativo, certificado de empadronamiento, documento de alta en oficina de empleo (Lanbide), vida laboral, certificado de bienes de Hacienda, certificados bancarios sobre estado de cuentas y títulos bancarios,

- Declaración de renta ó certificado de no tener obligación a presentar la declaración de renta, justificantes de pensión, justificantes de ingresos de todos los miembros de la unidad familiar (fotocopia última nómina y contrato) ó cartilla de paro, declaración jurada de ingresos y patrimonio, contratos de subarriendo, alquileres ú otros, sentencias de separación ó acreditación de la separación.

- Propuesta de resolución

- Resolución

**2.2.2 Procedimiento administrativo**

Se trata de una prestación complementaria de cualquier otro tipo de recursos y prestaciones sociales económicas. Hasta el 2000 se denominan ayudas de ingreso mínimo de inserción (IMI), y a partir del 2009 Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

Las solicitudes de ayudas pueden tramitarse durante todo el año y tienen una duración de 6 meses prorrogables hasta un máximo de dos años.

El expediente se inicia con la solicitud de la persona interesada en modelo normalizado por la Diputación y con la documentación exigida en las oficinas de Servicios Sociales de Elgoibar. Previa comprobación y valoración de la documentación presentada el departamento cumplimenta el documento de propuesta de resolución por la técnico del departamento. Envío de toda la documentación original a la Diputación Foral de Gipuzkoa quedándose una copia en el departamento y resolución de la ayuda por la directora de Servicios Sociales de la Diputación con notificación al interesado, siendo el propio interesado quien comunica la resolución al ayuntamiento.

El beneficiario deberá comunicar al ayuntamiento cualquier variación o incidencia que pudiera surgir, y será el Ayuntamiento quien a su vez lo transmita a la Diputación Foral de Gipuzkoa, que podrá emitir nuevas resoluciones con notificación al interesado, y comunicación a su vez por el propio interesado al ayuntamiento.

**2.3 Relación con otra documentación**

<b>2.3.1</b>	<b>Series precedentes</b>	Ingreso Mínimo de Inserción (IMI)
<b>2.3.2</b>	<b>Series descendentes</b>	Renta de Garantía de Ingresos (RGI)
<b>2.3.3</b>	<b>Series relacionadas</b>	Expedientes de ayudas de emergencia social
<b>2.3.4</b>	<b>Documentos recopilatorios</b>	

**III. VALORACIÓN****3. Valores**

<b>3.1.</b>	<b>Administrativo</b>	Sí.
<b>3.2</b>	<b>Legal/jurídico</b>	Sí.
<b>3.3</b>	<b>Fiscal</b>	
<b>3.4</b>	<b>Informativo</b>	No.
<b>3.5</b>	<b>Histórico</b>	

**IV. SELECCIÓN****4.1 Propuesta de selección**

<b>Conservación permanente</b>	
<b>Eliminación total</b>	Sí, a los cinco años en el archivo de oficina.



## KULTURA SAILA

Kultura Ondarearen Zuzendaritza  
IRARGI.-Dokumentu Ondarearen  
Zentroa

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dirección de Patrimonio Cultural  
IRARGI. Centro de Patrimonio  
Documental de Euskadi

	<p>Serie documental en la que el ayuntamiento interviene como intermediario entre el beneficiario y la Diputación para remitir documentación relacionada con el trámite y comunicar las variaciones que pudieran surgir, siendo competencia de la Diputación la resolución del expediente.</p> <p>Los documentos que se conservan en el ayuntamiento son copias del original y están incompletos ya que no recogen todo el trámite.</p>
<b>Eliminación parcial</b>	

## 4.2 Propuesta de tipo de muestreo

<b>Selectivo</b>	
<b>Aleatorio</b>	
<b>Mixto</b>	
<b>Probabilístico</b>	
<b>Otros</b>	

## 4.3 Plazos de transferencias

<b>Al archivo central: plazo y justificación</b>	
<b>Al archivo intermedio/histórico: plazo y justificación</b>	

## V. ACCESO

5.1	Libre	
5.2	Restringido	Sí.
5.3	Plazos	
5.4	Condiciones de reproducción	
5.5	Lengua/escritura de los documentos	
5.6	Características físicas y requisitos técnicos	
5.7	Instrumentos de descripción	
5.8	Comentarios	

## VI.- OBSERVACIONES

6.1	Observaciones	
6.2	Recomendaciones al gestor	

## VII- ÁREA DE CONTROL/ÁREA DE NOTAS

Responsable del estudio y nombre del organismo	Consuelo Urteaga (archivera) – Amagoia Ruiz de Gauna (responsable del Departamento de Servicios Sociales)
Archivo/s donde se ha llevado a cabo el trabajo de campo	Ayuntamiento de Elgoibar
Fechas extremas del periodo estudiado	1990-2008
Fecha de realización del estudio	Abril de 2012
Fecha de revisión del estudio	
Fecha de aprobación por la COVASED	07/09/2012
Fecha de publicación en el BOPV	29/11/2012
Observaciones	